



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Juliaca, 10 JUL. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0164 -2023-GR. PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEPT

Señores:

Directores de Centros de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública de la UGEL San Román

Presente. -

Asunto : Solicita reporte de número de vacantes por programa de estudios, para la implementación de la estrategia nacional "Mi oportunidad Técnica"

Referencia : Resolución Viceministerial N° 116-2022-MINEDU.



De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, hacerle de su conocimiento que el MINEDU ha aprobado el Lineamiento denominado " Disposiciones para la implementación de la estrategia nacional "Mi oportunidad Técnica; esta estrategia está dirigida a los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de IIEE de Educación Básica Regular, para que reciban formación técnica y la culminación satisfactoria, recibiendo la certificación correspondiente del CETPRO, en tal sentido solicitamos a usted señor director que reporte el número de vacantes por programas de formación continua para el segundo semestre (agosto a diciembre) del presente año, para que los estudiantes interesados del nivel secundaria EBR puedan cursar estudios técnicos en el CETPRO.

Al respecto, sírvase remitir hasta el día 18 de julio del presente año el número de vacantes por programa de estudios, con atención al Área de Gestión Pedagógica en el siguiente cuadro.

N°	Programa de estudios/Especialidad técnica	N° de Vacante	Turno	Horario
1				
2				
...				

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA



Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR